



CIRCULAR D.G 10/2026

Fecha 04 marzo del 2026

Ref. Campaña de Vacunación contra el Sarampión

Estimados padres de familia:

En atención al Instructivo DDE.SC./S.D.E.R./ N.º 20/2026, emitido por la Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz, mediante el cual se informa la implementación de una campaña de vacunación contra el sarampión, declarada como prioridad nacional, el Colegio San Agustín comunica a toda la comunidad educativa las siguientes disposiciones.

El sarampión es una enfermedad altamente contagiosa que puede provocar complicaciones graves en la salud de los niños y adolescentes. La vacunación es la forma más efectiva de prevenir su propagación y proteger, tanto a los estudiantes como a la comunidad en general. Al mantener el esquema de vacunación completo, se fortalece el sistema inmunológico de los niños, se reduce el riesgo de brotes y se contribuye a la protección colectiva, evitando la transmisión de esta enfermedad dentro de la población escolar.

En ese sentido, solicitamos muy cordialmente a todos los padres de familia presentar la fotocopia del carnet de vacunación o de la Libreta de Salud y Desarrollo Integral Infantil de sus hijos, a la docente tutora del curso hasta el día martes 10 de marzo.

Asimismo, informamos que el colegio aplicará las medidas de bioseguridad correspondientes conforme a las circunstancias que se presenten. En caso de que algún estudiante presente fiebre y/o erupciones en la piel, se solicita comunicar inmediatamente al centro de salud más cercano y notificar al colegio para solicitar la licencia correspondiente.

El objetivo de esta campaña es identificar a los estudiantes que no cuenten con su esquema de vacunación completo, a fin de programar su inmunización.

La jornada de vacunación está programada para el día jueves 12 de marzo de 2026, en las instalaciones del colegio, en ambos turnos, y será llevada a cabo por el Centro de Salud San Carlos.

Los padres de familia y/o tutores que estén de acuerdo con la vacunación de sus hijos, deberán imprimir, firmar y entregar el formulario de autorización adjunto, a la docente tutora del curso hasta el día miércoles 11 de marzo, impostergablemente. Es imprescindible la presencia del padre, madre, o tutor al momento de la vacunación.

Se adjunta el formulario de autorización correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su colaboración y compromiso con la salud y bienestar de nuestros estudiantes.

Claudia Quezada M. Ph.D.
Directora General

Irma Velasco de Fernández
Gerente General

AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE VACUNA

Para poder proceder a la aplicación de la vacunación a las niñas y niños y jóvenes, **es imprescindible la presencia del padre, madre o tutor** al momento de la vacunación.

NOMBRE DEL PADRE:

Yocon C.I.:

DEL ESTUDIANTE: C.I.:

DEL CURSO: de la UNIDAD EDUCATIVA Colegio San Agustín

TURNO

Doy mi consentimiento para la aplicación de la vacuna SRP. de 5 a 9 años	(SI)	(NO)
Doy mi consentimiento para la aplicación de la vacuna SR. de 10 a 19 años	(SI)	(NO)

Santa Cruzde2026

.....

Firma padre madre o tutor

.....

Aclaración de la Firma